

6009



Azogues, 28 de diciembre del 2004.

Ingeniero
Diego Ormaza Andrade
PREFECTO PROVINCIAL DEL CAÑAR
 Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Azogues C.A., en sesión celebrada el 28 de diciembre del 2004, resolvió por unanimidad designarle Presidente de la Compañía, funciones que las desempeñará por el período estatutario de dos años.

De conformidad con el estatuto de la Compañía, sus deberes y atribuciones son las constantes en el artículo décimo séptimo de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos otorgada ante el Notario del Cantón Azogues, señor Efraín Domínguez el quince de noviembre de mil novecientos noventa e inscrita en el Registro Mercantil con el número trece, el seis de diciembre de mil novecientos noventa.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Patricio Crespo Regalado
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el presente nombramiento de Presidente de la Empresa Eléctrica Azogues C.A., y para constancia firmo en Azogues a los veinte y ocho días del mes de diciembre del dos mil cuatro.

Ing. Diego Ormaza Andrade
PRESIDENTE DE LA EMPRESA
ELECTRICA AZOGUES

Inscrito con el (los) N^o. (s) 02 en el (los)
 Registro (s) de Mercantil
 a los 28 de enero del 2005 -E
 REGISTRADOR-



BOLIVAR Y AURELIO JARAMILLO (ESQ.)
 CONMUTADOR: (593 7) 2 240-377
 FAX: (593 7) 2 240-942
 CASILLA: 03-01-784
 E-mail: emelazog@easynet.net.ec

